

# Regulador europeo multa a Moody's por incumplir reglas sobre conflictos de interés

La autoridad europea de los mercados financieros multó a la agencia calificadora de riesgo estadounidense con 3.7 millones de euros por haber incumplido reglas para la prevención de los conflictos de interés.



AFP30 de marzo de 2021, 06:45

La autoridad europea de los mercados financieros (**Esma**) anunció este martes que multó a la agencia calificadora de riesgo estadounidense **Moody's** con 3.7 millones de euros (unos 4.34 millones de dólares) por haber incumplido reglas para la prevención de los **conflictos de interés**.

Sobre la sección británica de **Moody's** recayó la multa más severa (2.73 millones de euros), seguida de las secciones alemana (340,000 euros), francesa (280,000 euros), italiana y española (174,000 euros cada una).

El regulador europeo reprocha a estas entidades de **Moody's** el incumplimiento de la prohibición de emitir nuevas calificaciones cuando "un accionista proviene de una agencia de calificación y supera el 10% de propiedad y/o es miembro del consejo de administración de la entidad en cuestión", dice **Esma** en un comunicado.

La autoridad europea considera que **este tipo de prácticas muestran una "negligencia" de parte de Moody's** y no garantizan "calificaciones independientes de buena calidad"